



ROTACIONES/ESTANCIAS FORMATIVAS DE LA GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO¹

Denominación de la Unidad docente: <i>debe coincidir con la indicada en el Formulario General de acreditación.</i>				
	Estancias formativas	Duración	Dispositivo en el que se realiza	Actividad continuada (Guardias)
R1				
R2				
R3				
R4				
R5				

¹ Guía o Itinerario Formativo Tipo: adaptación del programa oficial de una especialidad a una unidad docente, siendo de aplicación a todos los residentes que se forman en la misma, sin perjuicio de su adaptación como plan individual a cada uno de ellos. Debe ser aprobado por la Comisión de Docencia y elaborado por el tutor o tutores de la especialidad. Incluirá la programación temporal de la formación (estancia formativa, duración, año de residencia y dispositivo) y de la actividad continuada (guardias). La Guía o Itinerario formativo tipo elaborado por la Unidad Docente se adaptará a los criterios generales de estructura y contenido establecidos por la Comisión de Docencia. **La Guía o Itinerario formativo tipo completa deberá incluirse en el documento del Plan de Gestión de la Calidad Docente.**